



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
LIMITADA

TD/B/52/SC.2/L.1
11 de octubre de 2005

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO

52º período de sesiones

Ginebra, 3 a 14 de octubre de 2005

Tema 5 del programa

Comité II del período de sesiones

PROYECTO DE INFORME DEL COMITÉ II DEL PERÍODO DE SESIONES

celebrado en el Palacio de las Naciones
del 3 al 14 de octubre de 2005

Relator: Sr. Luciano Barillaro (Italia)

Oradores:

Indonesia (en nombre de Grupo de Asia y China)

Irán (República Islámica del)

China

Nigeria

Etiopía

Japón

Chad

Sudáfrica

Unión Africana

Egipto

Nota para las delegaciones

El presente proyecto de informe es un texto provisional que se distribuye para que las delegaciones den su visto bueno. Se ruega a las delegaciones que comuniquen sus solicitudes de modificación a más tardar el **martes 18 de octubre de 2005** a la:

Sección de Edición de la UNCTAD
Despacho E.8102, Fax: 917 0056, Tel.: 917 5655/1437

**EL DESARROLLO ECONÓMICO EN ÁFRICA: LA IMPORTANCIA
DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA PARA
EL CRECIMIENTO Y EL DESARROLLO**

(Tema 5 del programa)

1. Para el examen de este tema, la Junta tuvo ante sí la documentación siguiente:

El desarrollo económico en África: replantearse la función de la inversión extranjera directa (UNCTAD/GDS/AFRICA/2005/1).

2. El representante de **Indonesia**, en nombre del **Grupo de Asia y China**, dijo que el análisis de la secretaría sobre los efectos de la inversión extranjera directa (IED) en África ponía de manifiesto que no existía ninguna panacea para el desarrollo y que un instrumento de política por sí solo no podía ayudar a los países a superar sus problemas de desarrollo. Era preciso que otros instrumentos de política complementasen la IED a fin de generar los recursos necesarios para el desarrollo y que las políticas para captar la IED se compaginaran con otras en las esferas del comercio y las finanzas a fin de lograr un saludable equilibrio entre ellas. Asimismo, ese equilibrio debía sustentarse en un entorno internacional propicio que complementase unos enfoques adecuados de los países africanos en el plano interno. Los países en desarrollo podrían formular y llevar a cabo sus políticas nacionales únicamente si disponían de suficiente espacio de políticas para adecuar las estrategias de desarrollo a sus necesidades y circunstancias particulares. Para fomentar una mayor coherencia era preciso avanzar en otros frentes distintos al de la IED, como la reforma de la arquitectura financiera internacional y los avances en la Ronda de Doha de la OMC. Así pues, el Grupo de Asia y China acogía con satisfacción la reciente iniciativa para el alivio de la deuda adoptada en la Cumbre de Gleneagles a fin de anular la deuda multilateral de los países pobres muy endeudados e incrementar la ayuda en 49.000 millones de dólares anuales para 2010. Era alentador que esas propuestas hubiesen sido respaldadas en el examen a los cinco años de la Cumbre del Milenio y reiteradas en la reciente sesión de otoño del Banco Mundial y el FMI. La UNCTAD debía proseguir su labor en el ámbito de la deuda, incluido el estudio de la aplicación de la conversión de deuda por capital para el desarrollo. Una de las propuestas presentadas en el examen a los cinco años de la Cumbre del Milenio fue la de convertir la mitad de la deuda externa de 100 de los países muy endeudados y de ingresos medianos en fondos para programas de lucha contra la pobreza en las esferas de reforestación, construcción de vivienda popular, energía, ecoturismo, irrigación e

instalaciones de transformación agrícola, regeneración de tierras, productividad agraria y proyectos que creen riqueza. El delegado destacó que la cooperación Sur-Sur era una vía que complementaba los enfoques tradicionales del desarrollo africano. De las experiencias de los países en desarrollo que habían tenido éxito podían extraerse enseñanzas de utilidad para configurar las políticas de desarrollo en África. Además, el SGPC podía devengar dividendos concretos. El Grupo de Asia y China esperaba que se pudiese lograr una mayor cooperación gracias a la nueva Alianza Estratégica entre Asia y África (NAASP) acordada en la Cumbre Asiático-Africana de principios de año, así como al apoyo de la UNCTAD en futuras iniciativas para hacer operacional dicha Alianza.

3. El representante de la **República Islámica del Irán** observó que, pese a los esfuerzos para crear un entorno propicio para la promoción del comercio y el desarrollo, los países africanos se habían encontrado con muchas dificultades al perseguir los objetivos de desarrollo del Milenio. Tenían que hacer frente a una mayor pobreza, el estancamiento económico y la ralentización del crecimiento económico como resultado de la crisis de la deuda de principios de los ochenta. En los programas de ajuste recomendados se había prestado poca atención a la singularidad de la realidad africana, como su pasado colonial y la permanencia de su legado, que habían hecho que las exportaciones del continente dependieran de los mercados de un pequeño grupo de países. Ello se acentuaba aún más por lo limitado del comercio intrarregional y lo reducido de los mercados internos. Aun cuando el sector de las exportaciones había logrado captar IED, no había conseguido establecer vínculos sostenibles con otros sectores de la economía como el industrial y el manufacturero. Se podían señalar tres ámbitos de interacción en que era preciso adoptar medidas para mejorar la situación. En primer lugar, los países africanos debían poder formular planes y normas que se ajustasen a sus singularidades. Las corrientes de IED no solamente debían dirigirse a sectores específicos sino también a actividades tradicionales que pudiesen fomentar el sector manufacturero e industrial en esos países. En segundo lugar, era necesario estrechar la coordinación regional en los ámbitos de la tributación y los incentivos para la IED a fin de evitar una "carrera hacia el fondo" y ampliar las capacidades de producción en esos países mediante el comercio intrarregional. Las principales economías africanas tenían que desempeñar un importante papel en ese proceso. En tercer lugar, como se había señalado, las corrientes de IED se concentraban en regiones que tenían la necesaria infraestructura y disponían de unos sectores manufactureros e industriales dinámicos. Era importante que se incluyese a

otros países africanos en ese proceso. De ahí que fuese preciso que se adoptasen políticas para promover las capacidades de las empresas nacionales y las medidas necesarias para la diversificación de sus economías. Por ello era necesaria una mayor ayuda oficial para el desarrollo y cooperación técnica a fin de fortalecer las capacidades y las instituciones de esos países.

4. El representante de **China** afirmó que el informe sobre el desarrollo económico en África era muy constructivo y en él se analizaba el aprovechamiento de la IED por los países africanos. Lamentablemente, desde la crisis de la deuda a principios de los ochenta, el entorno externo de los países africanos había empeorado rápidamente con graves reveses para la industria manufacturera, la atonía de la inversión, la carga creciente de la deuda y el grado insuficiente de desarrollo de la infraestructura, diversificación de los productos y crecimiento del ingreso. Todos esos factores habían sido negativos al reducir aún más el atractivo y la calidad del aprovechamiento de la IED en África. Por ello la comunidad internacional debía adoptar medidas concretas con objetivos bien definidos para ayudar a mejorar el clima de inversión en el continente. China atribuía gran importancia al desarrollo de África, como había quedado patente en la reciente Cumbre de Naciones Unidas, en que el Presidente Hu Jintao había anunciado cinco medidas para apoyar a los países en desarrollo, especialmente a los africanos y los menos adelantados. Se alentaba a las empresas chinas a invertir en proyectos de cooperación en África en ámbitos que iban del comercio, la producción, la explotación de recursos y el transporte a la agricultura y la transformación de productos agrarios. Para junio de 2005, la inversión directa total de China en África había alcanzado los 102,5 millones de dólares. Asimismo, China había suscrito un acuerdo para la promoción y la protección de las inversiones con 25 países africanos y para evitar la doble imposición y la prevención de la evasión fiscal con otros 8. China también había proporcionado asistencia y apoyo en varios ámbitos mediante la formación de 2.526 personas en 2004 y esperaba formar hasta 3.800 para fines de 2005. El Foro de Cooperación China-África había desempeñado un papel fundamental, especialmente al facilitar las visitas de las comunidades comerciales y económicas chinas y africanas, y al instar a las empresas chinas a invertir y cooperar en África. China había anulado o reducido parte de la deuda de África. Se había cancelado la deuda a unos 31 países pobres muy endeudados y concedido un trato exento del pago de derechos de aduana a las exportaciones africanas a China. Además, China estaba dispuesta a cancelar 10.000 millones de dólares de la deuda africana.

5. El representante de **Nigeria** dijo que el problema de sacar a África del ciclo de la pobreza ocupaba a los encargados de formular las políticas en los planos nacional e internacional desde hacía largo tiempo. La estrategia de aprovechar las entradas de IED había sido un éxito en otros países en desarrollo, pero no en el caso de África. En el informe preparado por la secretaría se señalaban los principales factores de esta situación en África: el mal gobierno de los asuntos públicos, la geografía y la distancia de los mercados punteros, la escasa densidad demográfica, las duras condiciones climáticas y el hecho de que algunos de los países no tenían litoral. A esos factores el orador sumó otros como la escasa capacidad adquisitiva de los ciudadanos.

Su delegación coincidía con la opinión expresada en el informe de que la persistencia del legado colonial que unía a los países africanos a sus antiguas metrópolis tenía vinculados a esos países a unos mercados cada vez más encogidos en vez de ampliar sus horizontes a otros mercados ya establecidos e incipientes y, en consecuencia, limitaba sus posibilidades de comercio y acceso al capital. La incapacidad de África para aprovechar la IED también se debía a la baja formación de capital y la desindustrialización que eran efectos observables de los programas de ajuste estructural, la fuga de capitales sin límite mediante la repatriación de beneficios, la deuda y la falta de políticas correctamente articuladas que determinasen la aplicación sectorial de la IED. En relación con las industrias extractivas, que se examinaban en profundidad en el informe, el orador explicó que su país había sido uno de los principales beneficiarios de la IED en la industria del petróleo y que había tenido que enfrentarse al dilema de compaginar el afán de lucro de las empresas transnacionales con programas de interés nacional como los de sensibilización a los problemas del medio ambiente. Sin embargo, esta cuestión se estaba abordando mediante la formulación de políticas específicas.

6. En el informe también se destacaba el dilema en el que se encontraban los países africanos que aceptaban la IED y que invariablemente no permitían una competencia real en la industria pertinente; se podría solucionar mediante la adecuación normativa en un proceso de liberalización gestionado en que se tuviesen en cuenta las singularidades de la realidad africana. El orador acogió con satisfacción las opiniones del informe sobre las ventajas de la integración económica y el llamamiento que en él se hacía para concertar el carácter y el alcance de las desgravaciones fiscales y otros incentivos a la inversión extranjera. Sin embargo, seguía siendo debatible hasta qué punto un acuerdo de ese tipo podía ser duradero en la brega por una IED en sí misma limitada.

7. El representante de **Etiopía** afirmó que su delegación coincidía plenamente con las declaraciones formuladas por el Grupo de los 77 y China, el Grupo Africano y el Grupo de los Países Menos Adelantados. África hacía frente a enormes problemas de desarrollo considerables y era la única región del mundo en desarrollo donde predominaba la pobreza extrema. Sobre las tendencias coyunturales cabía temer que el continente no pudiese lograr más de los objetivos del Milenio que cualquier otra región en desarrollo. El continente no había aprovechado las ventajas derivadas de la globalización, como corroboraban sus porcentajes de participación (los más bajos de todos) en la IED mundial, el comercio, las corrientes financieras globales y el PIB mundial. Para que los programas de IED fuesen eficaces, debían llevarse a cabo análisis apropiados de costo-beneficio. África tenía que perseverar en sus esfuerzos por crear unas bases más sólidas para hacer frente a sus problemas. Sin embargo, debido al carácter múltiple de esos problemas, el continente necesitaba la solidaridad de sus asociados en el desarrollo. África necesitaba trabajar estrechamente con la UNCTAD para hacer un diagnóstico de sus principales problemas de desarrollo. También necesitaba diversificar sus exportaciones, mantener un espacio de política y fortalecer la cooperación regional para hacer frente a los problemas económicos. El subprograma para África debía seguir adelante, como en este informe, con su análisis crítico y centrado en las cuestiones de interés particular para África y sugerir el camino a seguir.
8. El representante del **Japón** dijo que a la luz de la importancia del desarrollo económico en África, su gobierno había iniciado en 1993 la TICAD (Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África) con miras a intercambiar las experiencias de Asia con los países africanos. Las reuniones de la Conferencia se habían celebrado cada cuatro años con la participación de los dirigentes de los Estados africanos y los jefes de las organizaciones internacionales pertinentes. La más reciente se había celebrado en Tokio en noviembre de 2004: una conferencia sobre comercio e inversión, en la que el Gobierno del Japón anunció su intención de invitar a 10.000 africanos en los siguientes cuatro años para impartirles formación en fomento de la capacidad.
9. El orador elogió el informe de la UNCTAD sobre África por su excelente calidad y afirmó que estaba lleno de ideas para formular estrategias de desarrollo, contribuyendo así de manera significativa al debate internacional sobre el desarrollo en los países africanos. En particular, apoyó las recomendaciones que se formulaban en el informe, por cuanto revelaban un

planteamiento holístico en que se hacía gran hincapié en una política industrial estratégica junto con iniciativas regionales para crear un mejor clima para las inversiones. Sin embargo, puso en tela de juicio el apoyo que en el informe se daba a los requisitos de desempeño, en particular los requisitos de contenido local. Los tratados de inversión bilateral entre los Estados Unidos, el Japón y el Canadá no prohibían un conjunto de requisitos de desempeño, como los requisitos para las exportaciones, requisitos de empleo de trabajadores locales, los requisitos en materia de transferencia de tecnología y similares, de forma que los países receptores de inversiones pudieran mantener un cierto espacio de política. Todos los Estados miembros de la OMC debían observar los principios enunciados por la Organización Mundial del Comercio en cuanto a las medidas en materia de inversiones relacionadas con el comercio, que estipulaban exigencias de contenido local de forma muy limitada. En cuanto a las actividades relacionadas con la inversión llevadas a cabo por la UNCTAD, el orador sugirió que la secretaría ampliase el debate a los acuerdos de inversión a la luz de la creciente importancia de esos acuerdos y examinase las posibilidades de establecer un mecanismo para ayudar a los países en desarrollo a resolver las controversias sobre inversiones.

10. El representante del **Chad** afirmó que su delegación hacía suyas las observaciones formuladas por el Grupo de países africanos y el grupo de los países menos adelantados y elogió el informe sobre África preparado por la Junta por su extraordinario y pormenorizado análisis en que establecía las ventajas y desventajas de la IED, en particular cuando el ahorro interno era bajo y la dependencia de las exportaciones de productos básicos primarios era muy fuerte, situación que imperaba en África. La IED no desempeñaba una función positiva en esas economías debido al carácter de enclave de los sectores hacia los que se canalizaba. Resultaba necesario poner en marcha programas que garantizaran que la IED desempeñase su función de motor del crecimiento. A la luz del informe de la secretaría y las conclusiones del informe de la Comisión para África y otros, los asociados en el desarrollo debería reorientar sus programas de asistencia técnica para ayudar a África a luchar eficazmente contra la pobreza a fin de alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio.

11. El representante de **Sudáfrica** afirmó que su delegación hacía suyas plenamente las declaraciones formuladas por el Grupo de los 77 y China, el Grupo de África y el Grupo de los Países Menos Adelantados. El examen de la economía mundial y de la nueva interdependencia

imperante había ayudado a los participantes a comprender las situaciones del mundo contemporáneo. Las tendencias más recientes de la economía mundial obligaban a formular iniciativas normativas de gran importancia, por ejemplo, para promover la diversificación de las exportaciones, la inversión en infraestructura y el control de la volatilidad de los precios. Pese al aumento de la demanda de los productos básicos y el consiguiente aumento de precios, las ganancias aumentaban solamente en unos pocos países. Los ingresos devengados por esas ganancias podrían ser reinvertidos en el desarrollo local con una serie de políticas adecuadas. La parte en los beneficios obtenidos por el Gobierno mediante las operaciones de IED era insignificante, pues era el resultado de una "carrera hasta el fondo". Para concretar los beneficios derivados de la IED había que invertir esa situación. Aunque se habían aplicado políticas de marcada liberalización, desregularización y privatización, se habían reducido las entradas de IED en África como porcentaje de las entradas totales en los países en desarrollo. Los efectos fiscales de la IED eran muy discretos y las entradas no habían permitido crear puestos de trabajo, crear vinculaciones con el resto de la economía ni transferir tecnología. La responsabilidad social empresarial de los ETN en lo tocante al desarrollo en África, que suponía que esas empresas potenciasen al máximo el desarrollo económico y social de los Estados que los acogían, era imperativa. Las ideas enunciadas en el Consenso de Sao Paulo, y que más tarde se incorporaron como mandato en el Plan de Acción de Doha de la Segunda Cumbre del Sur celebrada en junio, debían ponerse en práctica mediante la labor de las instituciones pertinentes como la UNCTAD. Su delegación hacía suyo plenamente el informe sobre IED publicado por la UNCTAD.

12. El representante de la **Unión Africana** dijo que en el informe sobre África se presentaba un análisis técnico muy informativo y bien concebido sobre las políticas aplicadas por los Gobiernos africanos para captar la IED, incluidas medidas como la privatización y la desregularización. Se examinaban sus resultados en relación con los beneficios esperados como la creación de empleo, la transferencia de tecnología y la creación de vinculaciones con el resto de la economía, así como la generación de ingresos fiscales. En el informe también se formulaban observaciones pertinentes sobre los efectos de la IED -o su falta- en el crecimiento económico y en la reducción de la pobreza. Las conclusiones eran bastante aleccionadoras: el continente africano recibía muy escasos de IED que principalmente se centraban en los sectores extractivos. Las ventajas de la IED no habían sido patentes, en parte debido a que eran

intensivas en capital y sólo una pequeña parte de las exportaciones relacionadas con la IED habían beneficiado a los países receptores debido a la "carrera hasta el fondo". A luz de esos resultados, en el informe se pedía un replanteamiento de las políticas en materia de IED para que la "carrera hasta el fondo" no permanezca en África a perpetuidad en el "fondo". De ello debía hacerse cargo la secretaría de la UNCTAD y la Comisión de la Unión Africana. Este tipo de medidas debía incorporarse debidamente en la labor de la UNCTAD de fomento del consenso y cooperación técnica, incluidos los exámenes de políticas de inversión de los países africanos y los tratados de inversión tanto bilaterales como regionales concertados por éstos.

13. El informe había señalado a la atención de las autoridades pertinentes de la Comisión y se esperaba la cooperación de la secretaría de la UNCTAD, por cuanto la Unión Africana intentaría mejorar la capacidad de África para sacar el máximo provecho de sus recursos naturales. A fin de crear un entorno externo propicio al desarrollo de África, el orador pidió a los asociados en el desarrollo que fortaleciesen los compromisos contraídos en las iniciativas regionales para reducir la pobreza. Afirmó que la postura de la UNCTAD en la actualidad era la general y señaló que el resultado de la reciente Cumbre del Grupo de los Ocho, corroboraba las conclusiones a las que había llegado antes la secretaría. Alentando a la secretaría a que siguiese contribuyendo con diligencia a la causa de África, dijo que esperaba que los esfuerzos locales y el apoyo complementario del exterior permitiesen a los países africanos avanzar mucho hacia el objetivo de reducir a la mitad la incidencia de la extrema pobreza para el año 2015, como se había acordado en la Cumbre del Milenio.

14. El representante de **Egipto** destacó la voluntad de la interactividad y colaboración mencionada por el representante del Reino Unido. Al comentar su constante referencia al "espacio de política", dijo que los instrumentos económicos disponibles hacía 30 años ya habían dejado de existir y a tal efecto puso como ejemplo la propuesta formulada por el Grupo Africano sobre las medidas de inversión relacionadas con el comercio en la OMC, donde no había suficiente flexibilidad para que los países pudieran aplicar sus propias políticas en materia de inversión y comercio. La UNCTAD necesitaba conciliar estas peticiones y propuestas para garantizar el buen funcionamiento del espacio de política. Muchos acuerdos bilaterales en materia de inversión habían provocado un gran número de controversias, al no considerar los contextos nacionales de espacio de política. La política industrial era una cuestión fundamental,

pues nadie podía industrializarse sin formular antes una política de industrialización. Por ello, la UNCTAD tenía que hablar con una sola voz -la voz del desarrollo- para garantizar que los países en desarrollo dispusiesen del espacio de política que les permitiese aplicar sus propias estrategias de desarrollo.

15. Luego el orador se refirió a la cuestión de las empresas internacionales, a las que se les había otorgado tanta independencia, mientras que los países soberanos de África no podían actuar de manera independiente. Puesto que las ETN eran las principales beneficiarias de la mundialización, éstas deberían desempeñar un papel en el desarrollo y en sus cada vez mayores derechos debían corresponder con mayores responsabilidades. Asimismo, debía alentarse a estas empresas a transferir tecnología, reinvertir sus ingresos y perfeccionar sus recursos humanos. Las relaciones Sur-Sur también tenían su propio papel, pero el papel principal en el proceso de desarrollo tenía que ser desempeñado por los países desarrollados: esto es, la responsabilidad sistémica del sistema económico internacional recaía en los principales países. En consecuencia, se reconocían y había que reconocer las responsabilidades del Norte y el Sur a este respecto. El discurso positivo sobre desarrollo tenía que traducirse en medidas y políticas positivas en los documentos.
